

I. EJERCICIO PRÁCTICO. Puntuación máxima: 2,5 puntos.

I.A. Analizar el paisaje que aparece en la siguiente fotografía:

1.- Describir y analiza los elementos naturales del paisaje (relieve, vegetación, clima, aguas...) (1 punto). En la fotografía se diferencian dos espacios delimitados por su relieve: en primer plano, un relieve llano, atravesado por una vega fluvial (bosque de ribera) y, al fondo, un relieve alomado, con algunas alineaciones montañosas más distantes. Tanto en este espacio topográfico más abrupto, como en la vega, se aprecia un predominio de la vegetación natural que responde al bosque mediterráneo en las sierras (se puede intuir un clima mediterráneo por el color agostado de los cultivos y algunos recientemente segados) y al bosque de ribera, con especies arbóreas frondosas y caducifolias en las vegas.

2.- Describe y analiza los elementos humanos del paisaje (hábitat, economía...) y su interrelación con los anteriores. (1 punto). Se manifiesta un predominio del paisaje rural agrario, dominado por campos de cultivos herbáceos. Algunos de ellos están abiertos (openfield) sin delimitación de vallas ni setos, pero también se pueden observar otras parcelas delimitadas por setos vivos (parecidos al bocage) que permiten localizar este lugar en una zona de transición entre la España mediterránea y atlántica. Los cultivos son predominantemente cereales y de secano, aunque también se pueden intuir algunos prados y pastizales. En algunas parcelas, los cultivos de tonos más verdes se pueden relacionar con determinadas técnicas de regadío, reforzada esta teoría por la presencia de un río (puente, vegetación de ribera) que atraviesa estos campos. No se aprecia ningún tipo de hábitat concentrado, pero sí se observan algunas viviendas dispersas junto al río, posiblemente segundas residencias no relacionadas con la explotación agraria. También se observan otras construcciones e infraestructuras humanas, como algunos caminos rectilíneos, una torre (posiblemente medieval) junto al río, un puente por el que atraviesa una carretera, etc.

3.- Explica de forma razonada en qué zonas o regiones podría localizarse este paisaje. (0,5 puntos). Según lo indicado anteriormente (factores físicos y humanos) se podría localizar en una zona de transición entre los paisajes rurales asociados al clima mediterráneo de matiz continentalizado y los paisajes rurales asociados al clima oceánico o atlántico, en una amplia franja que podría ir desde Galicia, al oeste, hasta algunas zonas del interior de Cataluña, al este, a través de todo el piedemonte de la Cordillera Cantábrica e incluso piedemontes de otras cordilleras montañosas más meridionales. Concretamente, la imagen es de la provincia de Burgos (tomada desde la localidad de Frías hacia el norte, al valle del Ebro, que es el río que divide la fotografía en dos partes). Pero no se trata de ubicar exactamente ni "adivinar" la localización exacta, siempre y cuando se argumenten las explicaciones.

I.B.- Responde a las siguientes cuestiones sobre el mapa:

1.- Enumera las cuatro grandes unidades de relieve peninsulares predominantemente llanas. ¿Qué unidades de relieve, llanas y montañosas, se consideran externas a la Meseta? (1 punto). Las cuatro grandes unidades de relieve llano en la península ibérica son: la Submeseta Norte, la Submeseta Sur, el Valle o Depresión del Ebro y el Valle o Depresión del Guadalquivir. Además de la simple enumeración, se valora describirlas con algunas de sus principales características (topografía, localización, morfología, etc.). Por otra parte, las unidades de relieve llanas externas a la Meseta son las ya citadas depresiones de los ríos Ebro y Guadalquivir, mientras que las montañosas son: Pirineos, Cordillera Costero-Catalana, Sistemas Béticos y Montes Vascos.

2.- Indica qué unidades de relieve peninsular se originaron durante el Paleozoico o Era Primaria (Orogenia Hercínica o Varisca) y qué otras unidades se originaron durante el Cenozoico como consecuencia de la Orogenia Alpina. (1 punto). Las principales unidades de relieve que se originaron en la era Primaria o Paleozoico, durante la Orogenia Hercínica o Herciniana, se corresponden a grandes rasgos con aquellas localizadas más al oeste: Macizo Galaico, Montes de León, la parte más occidental de la Cordillera Cantábrica, el Sistema Central, los Montes de Toledo, Sierra Morena y las grandes depresiones generadas en el interior de estas cordilleras o entre las mismas, como la Depresión del Duero, en la Submeseta Norte, o las depresiones del Tajo y Guadiana, en la Submeseta Sur (rellenadas después por sedimentos terciarios y cuaternarios, principalmente). Posteriormente, durante el Cenozoico (periodo Terciario) y como consecuencia de la Orogenia Alpina, muchas de estas unidades de relieve se reconfiguraron y en algunas, especialmente las montañosas, se reactivaron fallas que elevaron la topografía de su relieve, como en el Sistema Central, Montes de Toledo, etc. Pero esta orogenia (la Alpina) fue la responsable de generar la mayor parte de los relieves actuales de la parte más oriental de la península ibérica, como los Pirineos, Cordillera Cantábrica, Montes Vascos, Sistema Ibérico, Sistemas Béticos, etc., así como las grandes depresiones terciarias del Ebro y del Guadalquivir.

3.- Además del archipiélago canario, ¿en qué otros lugares de la península ibérica hay relieves volcánicos? (0,5 puntos). La zona volcánica más importante de España está en Canarias. Dentro de la península ibérica hay varias localizaciones de fenómenos volcánicos, algunas muy puntuales y dispersas, pero las más importantes se podrían organizar en tres lugares principales: la comarca de la Garrotxa, en Gerona (Girona), el Campo de Calatrava, en Ciudad Real y el Cabo de Gata, en Almería. Otros lugares puntuales donde también encontramos relieves volcánicos son: Cofrentes (Valencia), Islas Columbretes (Castellón), Hellín (Albacete), Cartagena (Murcia), etc.

I.C.- Comenta los croquis y las fotografías aéreas relacionadas:

1.- Define el concepto de hábitat y describe las características de los dos tipos representados (1 punto). El croquis representa dos tipos de hábitat rural. Por una parte, el poblamiento concentrado hace relación a la agrupación de la población en uno o unos pocos núcleos de población compactos, generalmente separados unos de otros varios kilómetros y distribuidos de manera más o menos homogénea sobre el territorio, en función de la explotación de los recursos rurales. Se pueden agrupar en torno a pequeñas aldeas, de apenas unas cuantas casas, o bien concentrarse las viviendas y la población en pueblos rurales o incluso núcleos de población de varios miles de habitantes (lo que algunos geógrafos denominan agrocidades). Por otra parte, se aprecia otro tipo de hábitat denominado como poblamiento disperso, en el que la población se distribuye diseminada y esparcida por un determinado paisaje salpicando el paisaje con caseríos o casas aisladas.

2.- Explica los factores que influyen en la configuración de los nuevos espacios rurales: tipo de hábitat, políticas agrarias (PAC), nuevos cultivos, despoblación del medio rural y envejecimiento, etc. (1 punto).

El espacio rural es cada vez menos atractivo para la vida de adultos y jóvenes, no solo por la ausencia de servicios y población, sino también por la limitada oferta de trabajos relacionados con estudios superiores, lo que obliga a la juventud a migrar a las ciudades, de ahí que se hable de *España vaciada* para las zonas rurales. Aunque a través de la PAC, programa LEADER, etc., se trata de diversificar la economía, implementar nuevos cultivos (por ejemplo, el almendro y el pistacho en La Mancha), ayudas e incentivos económicos a jóvenes agricultores, reforzar el papel de la mujer rural, dotar de todos los servicios en telecomunicaciones..., la mecanización y modernización del campo sigue liberando mano de obra. Aparte, la mano de obra temporera o indefinida suele ser extranjera, la cual hace las actividades más físicas, que sería otra de las características del campo español. Estos inmigrantes están permitiendo, a veces, el mantenimiento de la población y las actividades tradicionales en las zonas rurales.

Las nuevas actividades alternativas a las tradicionales (agricultura, ganadería y explotación forestal), como el turismo rural, la agroindustria (cooperativas, empresas familiares, que a través de la IGP o denominación de origen consiguen ofrecer productos de calidad con buen reconocimiento y aceptación), actividades cinegéticas, etc., han conseguido, en algunos casos, evitar que la sangría demográfica sea mayor, pero, con todo, continúa, lo que conlleva el aumento de la media de edad o sobreenvejecimiento de la población. Además, en un hábitat disperso resulta, incluso, menos atractivo para vivir, aunque las nuevas tecnologías reduzcan la distancia y dispongamos de muchos servicios vía Internet.

3.- Explica de forma razonada en qué zonas o regiones de España se localizarían cada uno de estos dos tipos de hábitats. (0,5 puntos). Aunque hay muchas regiones y comarcas españolas donde se manifiestan ambos tipos de formas de agrupamiento de viviendas, concentradas y dispersas, de manera general se podría establecer una correlación según la cual el hábitat disperso predomina en el espacio rural del norte peninsular, en la cornisa cantábrica, interior de Galicia, algunas zonas del interior del País Vasco y del norte de Navarra, así como en zonas de regadío intensivo de la huerta murciana y de la comunidad valenciana. El hábitat concentrado predomina, especialmente, en la España interior, en las dos Castillas, Extremadura, Aragón, Cataluña, Andalucía, etc.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a DOS de las siguientes preguntas:

II.A. Unidades del relieve: los rebordes montañosos de la Meseta.

La Meseta Central es la unidad de relieve más antigua de la península Ibérica, ocupando la mayor parte de su superficie, de casi 400 000 km². La Meseta está rodeada por cordilleras montañosas en sus bordes, de las cuales, las más importantes son las siguientes:

(0,25 puntos): el **Macizo Galaico-Leonés** (estructuras, orogenia, litología, topografía, formas de modelado, etc.).

(0,5 puntos): la **Cordillera Cantábrica**, que integra dos sectores diferenciados: el sector occidental o Macizo Asturiano, y el sector oriental o Montaña Cantábrica (estructuras, orogenia, litología, topografía, formas de modelado, etc.).

(0,5 puntos): el **Sistema Ibérico**, integrado por varios conjuntos montañosos: Picos de Urbión, Demanda, Moncayo, Sierra de Albarracín, Javalambre y Gúdar (estructuras, orogenia, litología, topografía, formas de modelado, etc.).

(0,25 puntos): **Sierra Morena** (estructuras, orogenia, litología, topografía, formas de modelado, etc.).

II.B. El transporte. Tipos y redes

El transporte es la actividad que desplaza a personas y mercancías entre diferentes lugares, lo cual genera importantes transformaciones geográficas.

(0,75 puntos): Tipos de transporte: el conjunto de medios e infraestructuras que permiten el transporte se pueden clasificar en **tres tipos**: transporte terrestre, marítimo y aéreo. Dentro del transporte terrestre, hay dos subtipos: el transporte por carretera y el ferroviario. El transporte marítimo se desarrolla a través de los numerosos puertos litorales, tanto peninsulares como insulares. Sin embargo, el transporte fluvial se reduce al puerto de Sevilla, en el Guadalquivir. Por último, el transporte aéreo se manifiesta, por lo general, asociado a los aeropuertos de las principales ciudades españolas.

(0,75 puntos): Redes de transporte: dentro del transporte terrestre, destaca la red de carreteras, con un marcado origen radial al que se han añadido ejes transversales como el del Ebro, el Mediterráneo o el Andalúz, conformada por autopistas, autovías y otras carreteras nacionales, autonómicas, provinciales y locales. La red ferroviaria se compone de tres subredes: la red convencional, la red de alta velocidad y la red de vía estrecha. El transporte marítimo se articula en torno a cuatro redes principales: mediterránea, atlántica, cantábrica e insular (canaria y balear), además del único puerto fluvial en Sevilla. El transporte aéreo, desarrollado a partir de los 48 aeropuertos españoles, se organiza jerárquicamente en torno a una red de aeropuertos centrales (Madrid y Barcelona), aeropuertos troncales (Palma de Mallorca, Sevilla, Málaga, Valencia, etc.) y aeropuertos locales o marginales.

II.C. Los movimientos naturales de la población. Los regímenes demográficos.

(0,75 puntos): El movimiento natural de la población es aquel que depende del comportamiento de sus habitantes, es decir, de la natalidad y de la mortalidad y que explican su crecimiento natural (o vegetativo) sin contar con los movimientos migratorios, y cuya dinámica responde a diversos factores (sociales, culturales, políticos, económicos, etc.).

(0,75 puntos): Se distinguen los siguientes regímenes demográficos:

-**Régimen demográfico antiguo.** Crecimiento natural lento: natalidad y mortalidad elevada -35 por mil, crecimiento lento, epidemias –peste, cólera-, malnutrición, escasas medidas higiénicas...

-**De transición.** Modernización de los comportamientos de la natalidad y la mortalidad. Reducción de la tasa de mortalidad por avances sanitarios desde el siglo XIX, con dos repuntes en el XX –gripe de 1918 y Guerra Civil-. Descenso de tasas de natalidad, fundamentalmente en sociedades urbanas desde mitad del siglo XIX, que se acentuó a comienzos del XX, cayendo al 20 por mil hacia la Guerra Civil, produciéndose un aumento en torno a los años 60 –baby boom-. La baja mortalidad, junto con alta natalidad, provocó el crecimiento natural más elevado del siglo XX.

-**Actual o moderno.** Tendencia al crecimiento cero. A partir años 70 del siglo XX las tasas de natalidad y mortalidad se reducen. Crecimiento demográfico débil o negativo, motivado por natalidad escasa. En los años 90 llega a tener una tasa en torno al 10-11 por mil (una de las más bajas del mundo). Envejecimiento de la población. La llegada de inmigrantes a finales del siglo XX modifica estas tendencias, con repunte en la natalidad (mayor número de hijos de los inmigrantes), lo que provoca rejuvenecimiento de la población española. La actual crisis económica y la marcha de inmigrantes ha provocado una reducción de la natalidad.

*También se puede subdividir la segunda fase del régimen demográfico en varias subfases. Además, algunos autores consideran una fase más reciente de decrecimiento natural debido a que la tasa de mortalidad supera a la tasa de natalidad.

II.D.- La diversidad de las actividades rurales.

El espacio rural comprende un conjunto de actividades económicas diversas que, junto a las tradicionales (agricultura, ganadería y explotaciones forestales), han ido surgiendo como usos alternativos: la agroindustria, el turismo rural, los usos cinegéticos, etc. Desde que en 1986 España entra en la CEE/UE cede las competencias en este sector, por lo que su regulación y directrices vienen dictadas desde la Unión Europea a través de la PAC (Política Agraria Común).

(0,75 puntos): La actividad agrícola. La agricultura tradicional se basaba en el policultivo y utilizaba técnicas atrasadas y sistemas de cultivo extensivos que requerían mucha mano de obra. La agricultura actual ha experimentado notables transformaciones en la estructura y la producción que han permitido el incremento de los rendimientos y la orientación de la producción a la venta en el mercado. Las transformaciones en la estructura agrícola pueden resumirse en: especialización por regiones (vid, olivo, frutales, etc.), tecnificación (maquinaria, semillas seleccionadas, fertilizantes, etc.) e intensificación (regadío, cultivo bajo plástico, etc.). La producción agrícola supone entre el 60 y el 65% de la producción final agraria española (en Castilla-La Mancha llegamos al 80%). La PAC está enfocada a primar y orientar la agricultura a esquemas de sostenibilidad y de respeto al medio ambiente (eco-esquemas-ecorégimen), garantizar precios, etc.

(0,5 puntos): La actividad ganadera. La ganadería tradicional se basaba en la coexistencia de diversas especies ganaderas en el mismo ámbito, integradas por razas autóctonas en explotaciones pequeñas, que usaban técnicas atrasadas y sistemas extensivos (pastos y trashumancia). La ganadería actual ha experimentado importantes transformaciones en la estructura y en la producción que han permitido el incremento de los rendimientos mediante: selección de razas, tecnificación e intensiva en macrogranjas. Producción y aprovechamientos. La producción ganadera ha aumentado su participación en la producción final agraria, hasta situarse cerca del 40%, llegando en el norte al 60%. Las transformaciones se deben a la necesidad de competir en el mercado y a las exigencias de la PAC (cuotas de producción de leche, bienestar animal, control de macrogranjas, etc.). El destino de las diferentes cabañas es: la ganadería bovina (leche-derivados y de carne), al igual que la ganadería ovina, la ganadería porcina (consumo en fresco y chacinería) y la ganadería avícola (carne y huevos).

(0,25 puntos): La actividad forestal. La PAC y el Plan Forestal Español incentivan las repoblaciones y la silvicultura. Los objetivos son incrementar la producción de madera con especies de crecimiento rápido (coníferas y eucalipto) y fomentar su uso recreativo y medioambiental, especialmente la protección del suelo y la absorción de CO². **Otras actividades en el medio rural:** actividad cinegética, agroindustria, turismo rural, segunda residencia, conservación y protección de espacios, actividades terciarias (teletrabajo), etc.

III. CONCEPTOS Puntuación máxima: **2 puntos** (0,5 para cada pregunta).

Defina **CUATRO** de estos seis conceptos:

- **Geografía.** Ciencia espacial que estudia la Tierra, el espacio, el territorio y los paisajes, incidiendo en los fenómenos espaciales que se manifiestan sobre la superficie terrestre, sus causas, estructuras, relaciones entre los diferentes elementos y en la localización y distribución de los mismos.
- **Penillanura.** Superficie de morfología casi plana como consecuencia de la acción erosiva sobre un relieve a lo largo de un tiempo muy dilatado. Ejemplo: la penillanura granítica extremeña.
- **Tasa de mortalidad infantil.** Tipo de cálculo demográfico que relaciona el número de niños/as que han fallecido antes de cumplir un año respecto al número de niños que han nacido vivos en ese año. Actualmente está en torno al 2,6 ‰ en España.
- **Agricultura ecológica.** Sistema de cultivo de una explotación agrícola basado en la utilización óptima de los recursos naturales, sin emplear productos químicos sintéticos ni organismos genéticamente modificados (OGMs), logrando de esta forma obtener alimentos orgánicos a la vez que se conserva la fertilidad de la tierra y se respeta el medio ambiente.
- **Estado del Bienestar.** Modelo de organización social según el cual el Estado provee servicios sociales, económicos, educativos, sanitarios, culturales, pensiones, desempleo, seguridad, servicios públicos, jurídicos, etc. a los habitantes de la nación.
- **Área Protegida.** Superficie terrestre o marítima delimitada y gestionada por medios legales u otros medios eficaces, para lograr la conservación de la naturaleza a largo plazo y de los servicios de los ecosistemas y valores culturales asociados. Por ejemplo, los Parques Nacionales (Cabañeros), Parques Naturales (Cazorla) y muchas otras figuras de protección.
- **Isoyeta.** Línea que une en un mapa los puntos que registran la misma cantidad de precipitación. Según algunos autores, la isoyeta de los 600 mm marcaría la línea entre la España seca y la España húmeda.
- **Efecto invernadero.** Fenómeno atmosférico natural que permite mantener la temperatura terrestre como consecuencia de la acción de ciertos gases, como el vapor de agua, metano y dióxido de carbono, entre otros, que impiden que se pierda de la atmósfera toda la energía calorífica en forma de radiación de onda corta procedente de la superficie terrestre. La emisión antrópica de ciertos gases está incrementando dicho efecto y produciendo un calentamiento global.

IV: LOCALIZACIÓN Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

IV.A. Citar las unidades del relieve, ríos y provincias (**2 puntos**) que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos (**0,5 puntos**) en los lugares numerados del 1 al 5.

- **Provincias:** La Coruña/A Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense/Ourense, Zamora, Valladolid, Ávila, Segovia, Madrid, Cuenca, Albacete, Alicante/Alacant.
- **Ríos:** Miño, Duero, Tajo, (Júcar).
- **Unidades del relieve:** Macizo Galaico, Montes de León, Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, Sistemas Béticos.
- **Topónimos:** 1: Mérida; 2: Lago de Bañolas; 3: Golfo de Valencia; 4: Moncayo; 5: Islas Atlánticas de Galicia.

IV.B. Citar las unidades del relieve, ríos y provincias (**2 puntos**) que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos (**0,5 puntos**) en los lugares numerados del 1 al 5.

- **Provincias:** Navarra, La Rioja, Soria, Guadalajara, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Jaén, Granada.
- **Ríos:** Ebro, Duero, Tajo, Gadiana, Guadalquivir.
- **Unidades del relieve:** Pirineos, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico, Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, Montes de Toledo, (de nuevo Submeseta Sur), Sierra Morena, Depresión del Guadalquivir, Sistemas Béticos.
- **Topónimos:** 1: Santiago de Compostela; 2: Lago de Sanabria; 3: Gran Canaria; 4: Almanzor; 5: Sierra de las Nieves.

CRITERIOS GENERALES DE PuntuACIÓN

I. Ejercicio práctico (2,5 puntos):

- Se tendrán en cuenta, además del nivel de conocimientos, la redacción y la ortografía.

II. Ejercicios teóricos (3 puntos – 1,5 puntos cada tema elegido):

- Si un estudiante contesta a más de dos temas, sólo se corregirán los dos primeros, salvo que esté perfectamente indicado por el estudiante cuál de ellos no debe corregirse.
- Cada tema se puntuará con 1,5 puntos, dividiendo la puntuación entre los apartados de la pregunta.

III. Conceptos (2 puntos. 0,5 puntos por concepto):

- Imprecisiones, pequeños errores y faltas de ortografía pueden bajar 0,1 punto.

IV. Localización (2,5 puntos):

- Se descontarán: 0,1 puntos por exponerlas en desorden o sentido inverso y por cada confusión u omisión.